

UOC N° 4778₁₇

Asunción, 13 de octubre de 2017. -

SEÑOR:

Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE.

Ref.: Nota DNCP/DNC N° 25820/2017 – al LLAMADO N° 116/2017 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA CON ID N° 336771

Me dirijo a Usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 25820/2017, en el que informan que el llamado se encuentra publicado con algunas Observaciones, con respecto a los puntos Observados se aclara:

- Punto 1 - Se informa que en el ítem 3 lo descripto entre paréntesis, es una indicación de las herramientas y/o equipos que pueden ser utilizados para la ejecución del trabajo, asimismo, se aclara que los mismos pueden diferir de la nómina ya que esta no es limitativa, por eso se incluye dentro de un ítem global.

- Punto 2 – Se aclara que en el Pliego de Bases y Condiciones en formato impreso, se halla correcto el encabezado con la sección correspondiente, sin embargo, por conflictos en los comandos del programa Word en el formato digital se hallan mal referenciados.

- Punto 3 – Se informa que se utilizó el código **72131601-002 trabajos preliminares** en los ítems 1, 2 y 3 ya que los mismos se encuentran englobados dentro de los trabajos que se deben realizar previo al inicio de las obras, los carteles de señalización son instalaciones provisorias y meramente informativas que permanecerán en el sitio, durante la ejecución del contrato.

Dicha aclaración es remitida en virtud a la respuesta remitida por la Sub UOC, Dirección de Obras Públicas.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.

CÉSAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.



Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.